

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025.



I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

El CICESE (Organismo Descentralizado de Interés Público), fue creado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación en 1973. La entidad forma parte del sistema de Centros Públicos coordinados por el CONAHCYT ahora SECIHTI.

Desde su creación, el CICESE se ha dedicado a formar maestros y doctores en ciencias en las áreas académicas de su competencia. El desarrollo institucional ha permitido pasar de un esquema académico que contemplaba originalmente tres programas de maestría (en Oceanografía, en Geofísica y en Física Aplicada), a un padrón integrado por 18 posgrados que cubren todas las áreas de investigación de los cuales egresan anualmente, en promedio, 108 estudiantes de maestría y 38 de doctorado. El CICESE es una institución de referencia en el contexto científico nacional e internacional, su excelencia académica apoya el desarrollo nacional, la formación de recursos humanos y contribuye a generar el conocimiento que puede coadyuvar en la solución de problemas que afectan el entorno social y económico de México.

Actualmente el CICESE es un Centro Público de Investigación el más grande de los 27 que integran el Sistema de Centros Públicos de Investigación del CONAHCYT. Tras una reestructuración convenida en un nuevo decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de agosto de 2000, las actividades de investigación, docencia y vinculación del CICESE se concentran en ciencias biológicas, físicas, de la información, del mar y de la Tierra, dentro de un marco de responsabilidad, ética y liderazgo en beneficio de la sociedad.

2. Panorama Económico y Financiero

El proyecto CEMIE-Geo, que inició en 2014 y que la primera fase se concluyó en 2019, tuvo una segunda fase de aplicación tecnológica, por 42 MDP, dicho periodo inició el 24 de enero de 2021 y concluyó el 6 de diciembre de 2022.

Por lo que respecta al Proyecto CIGOM cuya vigencia original fue de 2015 al 2020, tuvo una ampliación en recurso por 138 MP., misma que inició en junio 2021 y concluyó el 31 de marzo de 2024.

Como parte de la iniciativa promovidas por el CIGOM, se autorizó un proyecto piloto por 10 MP. que estuvo vigente del 24 de julio al 30 de noviembre de 2022, para el desarrollo del proyecto denominado, "Sistema de Observación y Alerta Temprana de Sargazo".

Respecto a la Prestación de Servicios se ganó una licitación con PEMEX para continuar desarrollando los Servicios Meteoceánico en los que CICESE es líder a nivel nacional, dicho contrato se firmó por un monto de hasta 500 MP. para desarrollarse en cuatro años (2022-2026).

Los grupos de investigación trabajan de manera coordinada, trabajando en aspectos de cambio climático, energías alternas, biomedicina, tecnologías espaciales, oceanografía física, Investigaciones Mexicanas de la Corriente de California (IMECOCAL), acuicultura, hidrografía, biotecnología marina y

sustentabilidad energética. Desde el 2013 se conformaron dos grupos más, interdisciplinarios e interinstitucionales, quienes presentaron sendas propuestas de megaproyectos ante los fondos de hidrocarburos y sustentabilidad energética.

3. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social
 - Difundir el resultado de sus investigaciones mediante la publicación de libros y revistas y cualquier otro medio de comunicación.
- b) Principal actividad
 - Realizar actividades de investigación científica básica y aplicada, innovación tecnológica, desarrollo y formación especializada de capital humano de alto nivel en los campos de oceanografía física, oceanografía biológica, climatología, meteorología, acuicultura, biotecnología, biología, microbiología, ecología, sismología, geofísica, geología, instrumentación, telecomunicaciones, óptica, opto electrónica, computación, telemática, tecnologías de la información y disciplinas afines, así como el difundir los resultados de las investigaciones.
 - Contribuir con el sistema nacional de ciencia y tecnología a que se refiere la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e innovación para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo de conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.
 - Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demás de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores.

Las relaciones laborales con su personal se rigen por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo y su reglamento.

Para la cobertura de ciertos servicios celebra contratos individuales de trabajo por servicios personales y por obra determinada, bajo el régimen de honorarios profesionales independientes; en ciertos casos contrata bajo la modalidad de Honorarios Asimilados a Salarios.

c) Ejercicio Fiscal: 2025

d) Régimen jurídico:

- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e innovación
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.

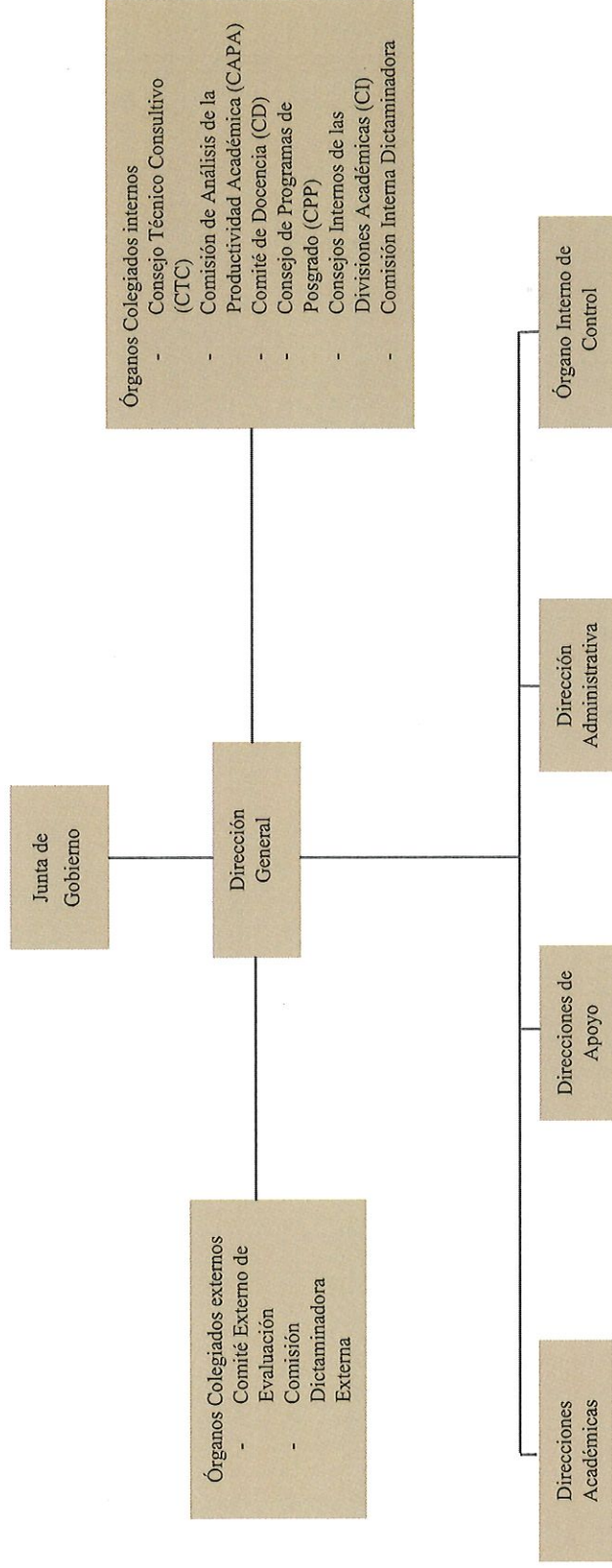
- Ley Federal de Transparencia y acceso a la información.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su Reglamento.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales .
- Ley Federal de Procedimientos Administrativos.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Manuales emitidos por la Subsecretaría de la Función Pública.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Ley Federal del Trabajo.
- Decretos y Miscelánea Fiscal.

e) Consideraciones fiscales del ente:

La Entidad no es sujeto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) solo cumple con obligaciones como retenedor de las cuales es responsable solidario. Con fundamento en el Art. 15 Fracción VII de la Ley del Impuesto al Valor Agregado a partir del ejercicio 2020 el CICESE está exento del pago del IVA por la venta de bienes y servicios, dicha fracción fue adicionada en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2019. Cabe mencionar que durante el ejercicio 2020, 2021 y durante el primer semestre de 2022, el CICESE aún realizó pagos de IVA, esto derivado de convenios firmados con anterioridad a la entrada en vigor de la fracción antes mencionada. Los ingresos recibidos por subsidio federal también están exentos del pago del IVA. El IVA pagado identificado con los ingresos exentos no es reembolsable, por lo que se reconoce como gasto o es capitalizado en adquisiciones de activos fijos.

Por otra parte, el 03 de julio de 2024 fue publicada la Resolución a favor de CICESE, del Juicio de Amparo presentado contra Gobierno del Estado de Baja California impugnando la nueva sobre tasa del 1.25, así como la del 1.20% adicional para el ejercicio de 2023 según obra en Expediente asignado 451-2023, en septiembre 2024, nos fue entregado el cheque por este concepto con un valor de \$ 7,275,020.76. Al 31 de diciembre 2024, ya se encuentran presentadas todas las declaraciones complementarias por este concepto.

f) Estructura organizacional básica



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte: "Sin información que revelar".

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el DOF la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable

(CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

Al 30 de junio de 2025, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Así como con la Normatividad Financiera y Presupuestal emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, ciertas prácticas contables se utilizan de manera supletoria con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La Entidad forma parte de los centros públicos de investigación coordinados por el CONAHCYT observando la normatividad, reglas de operación, de registro y administración con las que ha venido operando, siendo su labor estratégica y prioritaria.

De conformidad con las bases antes mencionadas al 30 de junio de 2025 CICESE cuenta con una Estimación de Cuentas Incobrables equivalente al monto de \$28,458.00 M.N.

Así mismo se revelan de conformidad con los lineamientos establecidos para el sector paraestatal los pasivos de contingencia, compromisos y eventos posteriores que pudieran tener efecto en los registros contables.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación hasta el cierre del ejercicio social de 2007 de conformidad con la normatividad gubernamental para el reconocimiento de dichos efectos.

A partir de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad con lo regulado en dicha norma, debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario; sin embargo, debe continuar depreciando la parte actualizada de los activos fijos.

La inflación acumulada de los tres años anteriores es menor del 26%. La inflación anual de 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020 fue del 4.21%, 4.66%, 8.03, 5.69, y 3.40%, respectivamente.

Con fundamento en los artículos 1, 17, 23 fracción I, 26 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a lo establecido en acuerdo publicado el 08 de agosto de 2013 en el DOF, el cual determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión celebrada 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo del 2013, en el cual enuncia, entre otras cosas lo siguiente: " El plazo para el cumplimiento de la Ley para realizar los registros contables con bases en reglas de registro y valoración del patrimonio de la Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos deberán de realizarlo a más tardar el 31 de diciembre del 2014". Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), el cual cita que: "Para los bienes inmuebles de la Federación y sus entes públicos el valor catastral a que se refiere el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental será determinado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble".

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

En apego a lo mencionado en el párrafo anterior el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, reflejó el efecto de la inflación a sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014 con base en el Dictamen valuatorio emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) sobre Edificio y Terrenos.

Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados a los empleados y la forma de registro son como sigue:

Beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales (vacaciones), se registran conforme se otorgan y éstas no son acumulativas.

Los beneficios futuros acumulados por terminación de la relación laboral (indemnizaciones legales por despido, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), son registrados al momento de su pago y no se reconocen los beneficios laborales acumulados por estos conceptos.

Respecto de las pensiones, estas son cubiertas por el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período. Las fluctuaciones cambiarias forman parte del resultado integral de financiamiento, afectando directamente los resultados del período.

La posición en moneda extranjera se integra como sigue:

(CIFRAS EN PESOS)		
Activos	Concepto	Dólares
Activos	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	109,677,623.7
	Clientes	2,566,898.6
	Deudores Diversos	614.0
	Valores en garantía	0.0
Pasivos		
Acreedores Diversos		260.7
		13.8

Concepto	Pesos	Dólares
Otros pasivos	1,346,083.7	71,248.5
Posición activa (pasiva) neta	0.0	0.0

El tipo de cambio al 30 de junio del 2025 fue de **\$18.8928 m.n.**

7. Reporte Analítico del Activo

La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las siguientes tasas:

Tipo de Bien	Tasa de Depreciación
Edificios y Mejoras	5%
Aparatos científicos y de laboratorio	35%
Equipo de computo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de navegación	6%
Maquinaria y equipo	35%
Equipo de telecomunicación	35%
Herramienta y maquinaria	35%
Equipo de transporte	25%
Equipo de docencia	10%
Patentes, Marcas y Derechos	5%

Hasta el 31 de diciembre de 2007, los activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), incluyendo la depreciación de los efectos de la inflación.

Por otra parte, al 31 de diciembre 2024, los activos fijos fueron revaluados en base a los avalúos practicados a esta fecha.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

Los gastos del desarrollo de los proyectos de investigación y los beneficios derivados no se registran como activo, por lo que se encuentran contabilizados en las cuentas de resultados en los ejercicios en que se incurrieron.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos "Sin información que revelar".

9. Reporte de la Recaudación "Sin información que revelar".

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda "Sin información que revelar".

11. Calificaciones otorgadas "Sin información que revelar".

12. Proceso de Mejora

El CICESE cuenta con un portal orientado al registro, difusión y actualización de las disposiciones administrativas, legales y reglamentarias que regulan la operación y funcionamiento interno. Se tiene como metas y estrategias las siguientes:

- Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.
- Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.
- Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB.
- Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.
- Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.
- Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.
- Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país.

13. Información por Segmentos

Los subsidios para operación que recibe del Gobierno Federal se reconocen con base en la asignación original calendarizada por parte de la TESOFE, acreditándose a la cuenta de "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones". Si el saldo de la cuenta es suficiente,

se aplica al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, conforme a la "NIFGG SP 02- Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades". La norma antes mencionada señala que el saldo de dicha cuenta, una vez cubierto el déficit de operación se traspasará a Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE. Los subsidios para inversión en activos fijos, así como los recibidos del CONAHCYT y otras instituciones son contabilizados como parte del patrimonio de conformidad con la guía contabilizadora #21 del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

14. Eventos posteriores al Cierre "Sin información que revelar".

15. Partes Relacionadas "Sin información que revelar".

16. Responsabilidades Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Al 30 de junio de 2025, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Así como con la Normatividad Financiera y Presupuestal emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, ciertas prácticas contables se utilizan de manera supletoria con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La Entidad forma parte de los centros públicos de investigación coordinados por el CONAHCYT observando la normatividad, reglas de operación, de registro y administración con las que ha venido operando, siendo su labor estratégica y prioritaria.

II. NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de gestión

Los subsidios para operación que recibe del Gobierno Federal se reconocen con base en la asignación original calendarizada por parte de la TESOFE, acreditándose a la cuenta de "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones". Si el saldo de la cuenta es suficiente, se aplica al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, conforme a la "NIFGG SP 02". Dicha norma también señala que el saldo de dicha cuenta, una vez cubierto el déficit de operación se traspasará a Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE. Los subsidios para inversión en activos fijos, así como los recibidos del CONAHCYT y otras instituciones son contabilizados como parte del patrimonio.



Los ingresos propios se reconocen cuando han sido prestados los servicios contratados con terceros.

(CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2025	2024
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Otras Ayudas	322,001,240.0	303,456,477.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	21,177,667.7	92,695,239.7
Total	343,178,907.7	396,151,716.7

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas corresponden a los ingresos recibidos por subsidio federal, de acuerdo con el calendario de asignaciones establecido por la Tesorería de la Federación.

Otros Ingresos y Beneficios Varios incluyen ingresos autogenerados por la venta de bienes y servicios de Autogenerados por \$2,478,680.72.

➤ Gastos y otras pérdidas

Los egresos son reconocidos sobre la base de devengado, cuando los mismos son incurridos o conocidos.

A continuación, se reflejan los gastos de Funcionamiento, así como subsidios y subvenciones al 30 de junio de 2025 y 2024 respectivamente:

(CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2025	2024
Servicios Personales	225,737,463.0	226,444,864.2
Materiales y Suministros	10,691,185.2	10,928,371.6
Servicios Generales	67,392,809.9	81,931,177.7
Subsidios y Subvenciones	1,645,295.5	2,619,745.0
Ayudas sociales	1,499,223.1	2,699,468.3
Otros gastos	12,03,090.1	5,949,919.5
Total	318,969,066.8	330,573,546.3

Al 30 de junio de 2025 y 2024 se reflejaron en los estados financieros gastos extraordinarios, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

(CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2025	2024
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.0	0.0
Amortización de Activos Intangibles	0.0	0.0
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	0.0	0.0
Diferencias por Tipo de Cambio Negativas	9,637,754.1	4,048,157.3
Otros Gastos Varios	2,365,336.0	1,901,762.2
Total	12,003,090.1	5,949,919.5

Variación relevante en las diferencias negativas por tipo de cambio de 2025 a 2024; esto por la inestabilidad o fluctuación de los tipos de cambio en 2024 principalmente en nuestras cuentas por cobrar en 2024, debido a que el tipo de cambio fue superior a los **\$20.00 x 1.00**, favoreciendo a estas y disminuyendo las diferencias por tipo de cambio negativas.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ Activo

❖ Efectivo y Equivalentes

Efectivo y equivalentes, inversiones temporales, depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios.

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y se ajustan a su valor de mercado. Los intereses obtenidos se reconocen sobre bases acumuladas y, aquellos derivados de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, esto en base al Diario Oficial de la Federación en el Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal emitido el 01 de marzo de 2006.

Los fondos de terceros en administración son los que se reciben del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías ahora SECITI y otras instituciones para ser invertidos en estudios e investigaciones específicas, y asumir con ello la responsabilidad del correcto uso y administración para los fines de cada proyecto y se registran los recursos recibidos como pasivos en el rubro de Fondos de Terceros en Administración así como las adquisiciones

fijos que se efectúan para la realización de los proyectos se registran como aportación al patrimonio de acuerdo a la guía contabilizadora #21 del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

Efectivo y Equivalentes se integra como sigue:

(CIFRAS EN PESOS)			
Concepto	2025	2024	
Efectivo en Cuentas Bancarias Generales	0.0	823,177.2	
Efectivo Bancos Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.0	47,328,875.3	
Cuentas Bancarias Proyectos Otras Instituciones	0.0	91,869,107.7	
Inversiones en Valores	0.0	230,044,394.6	
Total, de Efectivo y Equivalentes	0.0	370,065,554.8	

Las inversiones en valores al 30 de junio del 2025 se componen de Fondos o Sociedades de Inversión a corto plazo, ya que son de liquidez diaria.

- ❖ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

(CIFRAS EN PESOS)			
Concepto	2025	2024	
Clientes	68,493,932.3	96,405,216.1	
Deudores, Funcionarios y Empleados	1,302,337.9	5,115,967.0	
Deudores Diversos	1,874,388.9	1,885,067.0	
Iva a Favor en Declaraciones	0.0	0.0	
Otros derechos	1,759,844.3	1,759,844.3	
Gran Total	73,430,503.4	105,166,094.4	

El saldo de clientes al 30 de junio de 2025 se muestra disminuido considerablemente, principalmente por \$32 millones de los cuales en 2024 el más relevante es el cliente All Solutions México quien juntamente con Pemex se le están prestando servicios desde el último trimestre de 2023, este monto de \$56 millones al 30 de junio de 2025 se refiere principalmente a proyectos con otras instituciones y clientes proyectos AUTOGENERADOS, entre otros.

El rubro de deudores, funcionarios y empleados se compone de los recursos entregados por \$1,302,337.9 por concepto de viáticos y gastos a reserva de comprobar, la entrega de estos recursos se realizó de enero a junio 2025, por lo que están en proceso de comprobación por parte de los funcionarios.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

Del monto pendiente de cobro en el rubro de Deudores Diversos, \$1,874,388.90 corresponde principalmente al deudor Suven, S.A. de C.V., cuyo saldo es de \$1,872,792.6 el cual se genera del incumplimiento de un contrato suscrito con CICESE para el suministro de vales de despena. Para la recuperación de este saldo se están llevando a cabo acciones legales, por lo que actualmente aún se encuentra en proceso un juicio.

- ❖ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios) "Sin información que revelar".
- ❖ Almacenes "Sin información que revelar".
- ❖ Inversiones Financieras

(CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2025	2024
Títulos y valores a largo plazo 1)	96,200.0	96,200.0
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos 2)	0.0	0.0
Gran Total	96,200.0	96,200.0

- 1) Los Títulos y Valores a Largo Plazo al 30 de junio de 2025 y 2024 reflejan un saldo por \$ 96,200.0 correspondientes a la adquisición de acciones de Teléfonos de México por un importe de \$ 90,000.0 y Baja Innova SAPI de CV por un total de \$ 6,200.0 M.N. que corresponden al 12.4% del total de las acciones.
- 2) Su objetivo consistió en la creación de un fondo autónomo, que permita financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, pagar los gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos al personal técnico y de investigación y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados, este Fideicomiso quedo extinto en junio de 2021, Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior, al 30 de junio de 2025 no se refleja saldo en los estados financieros de la entidad en el rubro de Fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

La adquisición de gasto corriente se refleja como un gasto financiero no presupuestal, así como los intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros como un ingreso financiero no presupuestal; la adquisición de inversión se registra en cuentas de balance dentro del rubro de activo fijo sin afectación presupuestal.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

Con fecha 24 de junio de 2021 quedo formalmente extinto el fideicomiso suscrito entre CICESE y Banco Mercantil del Norte, S.A., de acuerdo al Convenio de Extinción Total del Fideicomiso firmado en la misma fecha por ambas partes; dicha extinción se realizó para dar cabal cumplimiento a lo instruido por el gobierno federal mediante decreto del Diario Oficial de la Federación de fecha 06 de noviembre de 2020 referente a la extinción de los fideicomisos públicos constituidos al amparo de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e innovación.

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se registran al costo de adquisición y actualizados por inflación hasta 2007 aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las tasas establecidas en los artículos 33 y 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Durante este ejercicio se realizaron bajas de activos muebles acorde con las reuniones del Comité de Adquisiciones tales como: Mobiliario y Equipo, Equipo de Cómputo, Equipo periférico y la Baja de la Plataforma de camarón, quedando al cierre del ejercicio las siguientes cifras:

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Porcentaje de depreciación	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada
Aparatos científicos y de Laboratorio	35%	0.0	1,105,611,625.6
Equipo de Computo	30%	0.0	314,239,885.2
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	0.0	49,403,961.0
Equipo de Navegación	6%	0.0	46,798,187.2
Maquinaria, otros equipos y herramientas	35%	0.0	79,411,843.4
Equipo de Telecomunicaciones	35%	0.0	108,223,335.5
Equipo de Transporte	25%	0.0	21,635,091.6
Equipo de Docencia	10%	0.0	11,404,892.7
Gran Total Depreciación		0.0	1,736,728,822.2

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Porcentaje de depreciación	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada
Edificios	5%	0.0	440,818,608.7
Gran Total Depreciación		0.0	440,818,608.7

(CIFRAS EN PESOS)			
Concepto	Porcentaje de amortización	Amortización del Ejercicio	Amortización Acumulada
Patentes, marcas y derechos	5%	0.0	49,947,250.8
Gastos de instalación	5%	0.0	2,684.8
Mejoras a edificios	5%	0.0	2,985,572.4
Gran Total Amortización		0.0	52,935,508.0

El cálculo se realiza con periodicidad anual, por lo que los montos por concepto de depreciación y amortización se reflejan en los estados financieros de la entidad al cierre de cada ejercicio.

Integración de los Bienes Muebles:

(CIFRAS EN PESOS)			
Concepto	2025	2024	
Mobiliario y Equipo de Administración	56,382,675.7	56,379,976.7	
Equipo de Computo	356,218,624.0	338,038,747.1	
Equipo de Docencia	13,326,025.9	13,146,798.6	
Aparatos Científicos y de Laboratorio	1,126,349,045.0	1,118,477,134.5	
Equipo de Transporte	21,635,093.4	21,635,093.4	
Equipo de Navegación	69,616,191.5	69,616,191.5	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	82,255,322.72	80,309,845.0	
Equipo de Telecomunicaciones	108,400,456.9	108,400,456.9	
Total de Bienes Muebles	1,834,183,435.2	1,806,004,243.7	

Producto de la conciliación contable –física se reporta el siguiente avance al 30 de junio de 2025:

(CIFRAS EN PESOS)		
Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$1,834,183,435.2	\$1,834,183,435.2	\$ 0.0

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

Integración de los Bienes Inmuebles:

(CIFRAS EN PESOS)			
Concepto	2025	2024	
Terrenos	193,996,040.9	192,451,646.1	
Viviendas	0.0	0.0	
Edificios	627,290,396.1	626,176,079.0	
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0	
Subtotal de Bienes Inmuebles	821,286,437.0	818,627,725.1	
Infraestructura	0.0	0.0	
Mejoras a Edificios	3,372,588.4	3,372,588.4	
Subtotal de Infraestructura y Mejoras a Edificios	3,372,588.4	3,372,588.4	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.0	0.0	
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	824,659,025.4	822,000,313.5	

Los terrenos que conforman el monto reflejado en los estados financieros se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- Terrenos Unidad Ensenada: \$ 147,947,599.80**
- Terrenos Unidad La Paz: \$ 3,048,705.10
- Terrenos Unidad Monterrey: \$10,557,118.00
- Terrenos Unidad Nayarit: \$32,442,618.00

** Cabe aclarar que el monto de los Terrenos Unidad Ensenada incluye el valor de \$328,972.00 que corresponde a un predio ubicado en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California, frente al Océano Pacífico, según consta en Escritura 32,627, Volumen 477 del 24 de noviembre de 1988.

Los edificios que conforman el monto reflejado en los estados financieros se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- Edificios Unidad Ensenada: \$ 594,035,090.67
- Edificios Unidad La Paz: \$5,044,948.00
- Edificios Unidad Monterrey: \$17,110,309.08

- Edificios Unidad Nayarit: \$11,100,048.38

(CIFRAS EN PESOS)

Registro contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
\$824,659,025.4	\$821,286,437.0	\$3,372,588.4

El monto en conciliación se integra por los \$3,372,588.4 de Mejoras a Edificios.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2024, se realizaron avalúos de algunos inmuebles, lo cual provoco incrementos en el valor de algunos de ellos.

Integración de los Bienes Intangibles:

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Software		
Patentes, Marcas y Derechos	93,685,828.6	93,685,828.6
Total, de bienes intangibles	93,685,828.6	93,685,828.6

Al 30 de junio 2025, las patentes, marcas y derechos se componen de 38 activos, los cuales se desglosan a continuación:

Tipo de Intangible	Número de Identificación	Título	Vigencia	Costo Total
Patente	MX 236707	Sistema de Fibra Optica	Octubre 2020	158,523.4
Patente	US 6,753,520	Fiber Optic Sensor With	Septiembre 2020	105,699.4
Patente	US 6,876,786	Fiber Optic sensing	Octubre 2022	209,600.4
Patente	US 7,030,974	Alarm Condition distributed	Marzo 2024	149,748.5
Marca	MX 601819	Cicese	Noviembre 2018	5,340.0
Marca	MX 1120861	Cicese	Febrero 2019	2,671.9
Marca	MX 1120184	Cicese	Febrero 2019	2,671.9
Marca	MX 1122354	Cicese	Febrero 2019	2,671.9
Marca	MX 1122355	Cicese	Febrero 2019	2,671.9
Marca	MX 1120862	Cicese	Febrero 2019	2,671.9

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

Tipo de Intangible	Número de Identificación	Título	Vigencia	Costo Total
Marca	MX 1267318	Programa Pelicano	Septiembre 2021	2,671.9
Marca	MX 1312292	Resnom	Mayo 2022	2,671.9
Marca	MX 1327848	Resnom	Mayo 2022	2,671.9
Marca	MX 1319850	Resnom	Mayo 2022	2,671.9
Marca	MX 1345071	Canek	Octubre 2022	2,671.9
Marca	MX 1483798	Kiosko RH Cicese	Julio 2023	2,671.9
Marca	MX 1448517	El Vaiven de la Ciencia	Julio 2023	2,671.9
Derechos de Autor	03-2007-112015455300-01	Programa de Computo	100 años d/m autor	37,228.2
Derechos de Autor	03-2007-111316105300-01	Base d/datos p/banco sangre	100 años d/m autor	45,849.5
Derechos de Autor	03-2007-060410485600-01	Programa estatal prop. Int.	100 años d/m autor	435,500.0
Derechos de Autor	03-2008-040911004300-01	Polifacas de prop. Int.	100 años d/m autor	245,500.0
Derechos de Autor	03-2010-042012325300-01	Pelicanus SIP-Phone	100 años d/m autor	1,302,500.0
Derechos de Autor	03-2011-081512394000-01	Modelo de gestión tec.	100 años d/m autor	26,633.3
Derechos de Autor	03-2011-081512380300-01	Software para monitoreo	100 años d/m autor	26,633.3
Derechos de Autor	03-2011-081512344800-01	Entorno colaborativo móvil	100 años d/m autor	26,633.3
Derechos de Autor	03-2011-081512330500-01	Modelo colaborativo p/info.	100 años d/m autor	26,633.3
Derechos de Autor	03-2012-062013150700-01	Capsulas informativas PI	100 años d/m autor	79,000.0
Derechos de Autor	03-2012-072310531500-01	Colección d/art. en extenso	100 años d/m autor	175,500.0
Derechos de Autor	03-2012-102311133900-01	Puente bluetooth low energy	100 años d/m autor	475,000.0
Derechos de Autor	03-2012-102311110100-01	Simulador d/densidad WiFi	100 años d/m autor	553,500.0
Derechos de Autor	03-2012-101211164700-01	Sist. De monitoreo pelicano	100 años d/m autor	1,981,500.0
Derechos de Autor	03-2013-110810013700-01	A-Prevenir	100 años d/m autor	3,740,500.0
Derechos de Autor	03-2014-052910180500-01	Sist. d/monitoreo pelicano	100 años d/m autor	2,201,500.0
Derechos de Autor	03-2014-052910195500-01	TraQuaNet	100 años d/m autor	696,390.0
Derechos de Autor	03-2015-051910480500-01	Cuxeya	100 años d/m autor	585,500.0
Derechos de Autor	03-2015-051910490700-01	Isotope Nd	100 años d/m autor	28,177.0
Derechos de Autor	03-2015-051910470000-01	Isotope Hf	100 años d/m autor	52,177.0
Patente	US 9,284,360	Anticuerpos de tiburón	2032	80,283,000.0
Total, Intangibles				93,685,829.4

❖ Estimaciones y Deterioros

Las Estimaciones por Cuentas Incobrables se registran al valor original que es el mismo de recuperación. Al 30 de junio de 2025 y 2024 existe un saldo de \$28,459.0 en la cuenta de Estimación por cuentas incobrables.

Los valores de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, se revisan al menos una vez al año o cuando existen evidencias que indican que dichos valores pueden no ser recuperables o pierden su valor útil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación de los activos, que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, donde este último es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

No hay evidencias que indiquen que exista un deterioro que deba ser estimado.

❖ Otros Activos Circulantes

(CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2025	2024
Valores en garantía	\$ 209,306.6	\$ 209,306.6
Total	\$ 209,306.6	\$ 209,306.6

Al 30 de junio de 2025, los valores en garantía muestran un saldo de \$209,307.0, estos corresponden principalmente a Banco del Ahorro Nacional por \$128,085.9, a Guzmán Vázquez Argelia por \$25,175.0, Praxair \$12,000.0, Infra \$12,990.0 y otros más.

➤ Pasivo

❖ Cuentas y Documentos por pagar. "Sin información que revelar".

❖ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Al 30 de junio de 2025 y 2024 los Fondos en Administración se integran como sigue:

(CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2025	2024
Fondos en Admon. C.p. (CONAHCYT)	\$ 63,586,010.9	\$ 110,952,431.3
Total	\$ 63,586,010.9	\$ 110,952,431.3

Los Fondos de Terceros en Administración se componen de las aportaciones de terceros y representa el monto de los recursos que le han sido suministrados al CICESE para la realización de proyectos específicos por cuenta de terceros y de CONAHCYT ahora SECIHTI, se registran en cuentas de balance tal y como lo establece la guía contabilizadora #21 del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, se registran los recursos recibidos como pasivos en el rubro de Fondos en Administración a corto plazo, el gasto corriente se registra como activo dentro del rubro de Adquisiciones con Fondos de Terceros y la adquisición de activos fijos se registran como aportación al patrimonio.

- ❖ Pasivos Diferidos. "Sin información que revelar".
- ❖ Provisiones. "Sin información que revelar".
- ❖ Otros pasivos a corto plazo

Corresponde a los proyectos de fideicomiso que al cierre del periodo se encuentran vigentes y están en proceso de ejecución y que al 30 de junio de 2025 y 2024 se integran como sigue:

(CIFRAS EN PESOS)			
	Concepto	2025	2024
	Otros Pasivos Circulantes	\$ 15,474.3	\$ 13,858.2
	Total	\$ 15,474.3	\$ 13,858.2

Al 30 de junio de 2025 el saldo de **\$15,473.3** reflejado en el rubro de Otros pasivos Circulantes se integra principalmente por Burciaga Sander Roberto Octavio por \$4,273.00 y \$9,336.00 de Uriel Ubaldo Garza Oropeza.

Handwritten signature or initials in blue ink.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ El patrimonio, se integra como sigue:

(CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio	24,209,840.9	65,578,170.5
Resultados de Ejercicios Anteriores	(919,719,491.7)	(913,910,463.3)
Aportaciones	638,604,237.6	638,604,237.6
Donaciones de Capital	769,929,751.5	741,814,966.7
Revalúos	459,459,977.2	456,801,265.2
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	663,622.7	663,622.7
Total, en Pesos	\$ 973,147,938.2	\$ 989,551,799.4

Al 30 de junio de 2025 se refleja un aumento a la perdida en los Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de **\$5,809,028.40 pesos**, este monto corresponde a la cuenta del patrimonio del centro 3221.1.1, comparado con el mismo periodo de 2024.

En el rubro de Aportaciones tanto en 2025 como en 2024 se refleja de las cuentas que conforman los recursos del fideicomiso, llegándose a la conclusión de que el monto antes mencionado no fue reflejado en los estados financieros de la entidad en marzo de 2015, fecha en que el fideicomiso pasó a formar parte de dichos estados financieros.

Al 30 de junio de 2025 existe un incremento en el rubro de Donaciones de Capital por un monto de \$28,114,784.80 este monto corresponde al reconocimiento en el patrimonio de la entidad de las adquisiciones realizadas por concepto de inversión en activo fijo a través de proyectos CONAHCYT ahora SECIHTI.

Al 30 de junio de 2025 se refleja un saldo en la cuenta rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por un importe de \$663,622.7, el cual fue afectado al 31 de diciembre de 2023 para la baja de bienes muebles e inmuebles de ejercicios anteriores; acorde con el capítulo III de la estructura del plan de cuentas de la guía contabilizadora, y a fin de revelar la veracidad de las cifras en los Estados Financieros.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ Efectivo y equivalentes

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método directo, que consiste en presentar los cobros y pagos, preferentemente en términos brutos, clasificados de acuerdo con su origen en actividades de operación, inversión y financiamiento.

(CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2025	2024
Efectivo en Bancos- Tesorería	121,805,345.4	122,797,391.8
Efectivo en Bancos-Dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	289,974,778.9	257,037,290.8
Fondos con afectación específicas	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de terceros y otros	44,860,902.6	66,285,044.4
Total, de Efectivo y Equivalentes	456,641,026.9	446,119,727.0

El 24 de enero de 2025 se realizaron reintegros a la Tesorería de la Federación por un total de \$3,304,086.7 de acuerdo con el decreto por el que se establecen las medidas de austeridad republicana, así como derivados de vacaciones, economías y ahorros; siendo el monto como sigue:

- Capítulo 1000 Seguridad Social \$3,304,086.7

III. MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

- Contables:
- ❖ Valores "Sin información que revelar".
 - ❖ Emisión de obligaciones "Sin información que revelar".

❖ Avals y garantías "Sin información que revelar".

❖ Juicios

(CIFRAS EN PESOS)

Cuenta	Nombre	2025
7.4.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	9,908,209.6

❖ Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares "Sin información que revelar".

❖ Bienes concesionados o en comodato

(CIFRAS EN PESOS)

Cuenta	Nombre	2025
7.6.3	Bienes bajo contrato en comodato	1,885,531.3

❖ Otras cuentas

(CIFRAS EN PESOS)

Cuenta	Nombre	2025
7.8.2	Disponible proyectos Fideicomiso	40,170,863.5
7.9.5	Disponible Proyectos Otras Instituciones	64,238,170.3
7.9.7	Disponible Proyectos Autogenerados	169,091,991.1

En este rubro estamos reflejando el disponible del comprometido de los proyectos de Fideicomiso, el cual quedo extinto en junio de 2021.

Este concepto se refiere a los recursos disponibles de los proyectos que están en proceso de ejecución con Otras Instituciones o para proyectos autogenerados que establezca el CICESE.

➤ Presupuestarias:

❖ Cuentas de ingreso: 815.5 Presupuesto de Ingresos cobrado \$ - 390,077,928.9

(CIFRAS EN PESOS)

Cuenta	Nombre	2025
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	702,320,226.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	(310,509,099.8)
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	(1,733,197.3)
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	(390,077,928.9)

❖ Cuentas de egreso: 827.7 Presupuesto de Egresos pagado \$ 306,971,497.4

(CIFRAS EN PESOS)

Cuenta	Nombre	2025
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	702,320,226.0
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	(1,024,852,318.9)
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	10,233,078.1
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	5,327,517.4
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	306,971,497.4

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Autorizó: C.P. Yadira Yépiz Velázquez
Subdirectora de Recursos Financieros

Elaboró: C.P. Ana María Meléndez Román
Jefa del Departamento de Contabilidad